

Señores

JUZGADO CIVIL- LABORAL DEL CIRCUITO DE PATÍA- EL BORDO (CAUCA)

j01cctopat@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

DEMANDANTE: LEIDY LORENA RODRÍGUEZ SOLANO Y OTROS

DEMANDADO: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS Y OTROS

RADICACIÓN: 195323112001-**2022-00023**-00

ASUNTO: APORTA CONSTANCIA DE PAGO

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S de la J., actuando en mi calidad de apoderado de **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**, conforme al poder que consta en el expediente; a través del presente escrito y de acuerdo con el acuerdo conciliatorio celebrado entre las partes, procedo a remitir el comprobante del pago realizado por mi representada el día **17 de julio de 2024**, por la suma total de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000 M/CTE)** que corresponde al monto acordado por las partes. Esta suma total se distribuyó de la siguiente manera:

- A favor del demandante, la suma de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000 M/CTE)** que fueron consignados a la Cuenta de Ahorros No. 817353089 de la entidad financiera Banco de Bogotá de la señora Leidy Lorena Rodríguez Solano.

COMPANIA MUNDIAL DE

** Todos los valores están sujetos a verificación y ajustes. **

Reporte de Saldos y Transacciones - Resumen y Detalle

Fecha de la Transacción: 17-Jul-24

Rango de Fechas: 16-Jul-24 - 17-Jul-24

Débitos

Trans. Fecha					Hora del Reporte
Fecha valor	Descripción	Ref. del Cliente	Ref. del Banco	Monto de Débito	(ET)
17-Jul-24	Local Transfer	COMP. 925621:	LCO565088496	200,000,000.00	02:11 PM
17-Jul-24					
	YOUR REF:	COMP. 925621:			
	PAID TO:	BANCO DE BOGOTA			
	REMARK:	/TXID/1059905884/PC/TRASLADOS/BT/SV GS			
	BENEFICIARY:	817353089 RODRIGUEZ SOLANO LEIDY			
	B/O CUSTOMER:	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA			
	PAYDET:	/TXID/1059905884/PC/TRASLADOS/BT/SVGS			

En vista a este pago, solicito al honorable despacho decretar el levantamiento de todas las medidas de embargo decretadas y practicadas, junto con la devolución de cualquier suma de dinero retenida a mi representada **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

Cordialmente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S.J.

COMPANIA MUNDIAL DE

** Todos los valores están sujetos a verificación y ajustes. **

Reporte de Saldos y Transacciones - Resumen y Detalle

Fecha de la Transacción: 17-Jul-24

Rango de Fechas: 16-Jul-24 - 17-Jul-24

Débitos

Trans. Fecha					Hora del Reporte
Fecha valor	Descripción	Ref. del Cliente	Ref. del Banco	Monto de Débito	(ET)
17-Jul-24	Local Transfer	COMP. 925621:	LCO565088496	200,000,000.00	02:11 PM
17-Jul-24	YOUR REF: PAID TO: REMARK: BENEFICIARY: B/O CUSTOMER: PAYDET: COMP. 925621: BANCO DE BOGOTA /TXID/1059905884/PC/TRASLADOS/BT/SV GS 817353089 RODRIGUEZ SOLANO LEIDY COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA /TXID/1059905884/PC/TRASLADOS/BT/SVGS				